

Guía del sector para una reapertura segura: Campamentos



Contexto

El objetivo de este documento es orientar e informar de las mejores prácticas a los operadores de campamentos señalizados de Minnesota a medida que estos centros reabren y operan durante la pandemia de COVID-19. Este documento se desarrolló tras consultar a entidades privadas, municipales, del condado, regionales, estatales y federales en función de nuestro conocimiento actual de las guías estatales y nacionales en relación con el funcionamiento de campamentos señalizados. Estas directrices:

- Protegerán la salud y la seguridad de los visitantes y del personal, permitiendo al mismo tiempo las oportunidades para acampar.
- Ayudarán a los operadores a proveer servicios de manera coherente y segura.
- Proporcionarán mensajes coherentes de manera que los visitantes entenderán lo que se espera de ellos.

Las directrices de este documento son las medidas mínimas necesarias para operar durante la pandemia de COVID-19. Se recomienda que los operadores desarrollen y aprueben políticas operativas adicionales para abordar las necesidades específicas de los campamentos y las limitaciones operativas según sea

necesario. Es posible que deban aplicarse medidas adicionales a partir de (consulte la sección "Recursos" para acceder a los sitios web correspondientes):

- Órdenes ejecutivas
- Sitio web de Stay Safe MN
- Directrices para las actividades de recreo al aire libre que publican conjuntamente Minnesota Department of Health (Departamento de Salud de Minnesota o MDH, por sus siglas en inglés) y Department of Natural Resources (Departamento de Recursos Naturales o DNR, por sus siglas en inglés)
- Guía de salud pública de MDH y Centers for Disease Control (Centros de Control y Prevención de Enfermedades o CDC, por sus siglas en inglés)

Ningún operador está obligado a abrir sus centros señalizados para acampar. Los operadores deben considerar detenidamente la posibilidad de reabrir por fases para garantizar que el personal y los centros están preparados y formados y tienen planes operativos detallados. Asimismo, deben asegurarse de que cuentan con la señalización necesaria, los equipos de protección individual y otros suministros necesarios para garantizar un funcionamiento seguro. Los operadores de campamentos deberán estar preparados para seguir adaptando sus actividades, e incluso finalizarlas, si la información o las condiciones cambian y las consideraciones de la salud pública lo justifican.

DIRECTRICES PARA LOS OPERADORES DE CAMPAMENTOS

Los operadores deben seguir las directrices que se indican a continuación y garantizar la distancia entre personas, la desinfección y la seguridad de los visitantes y el personal.

Gestión de la disponibilidad y del funcionamiento seguro de los centros

1. **Plan obligatorio de preparación.** Los operadores de campamentos deben desarrollar e implementar un plan de preparación para la COVID-19 para gestionar la exposición al virus. Consulte la [Guía de Stay Safe para todas las entidades empresariales](#) en la página web de [Stay Safe MN](#).
2. **Hogares individuales y colectivos.** Los lugares individuales para acampar, ya sea que se encuentren en campamentos señalizados o en lugares remotos y dispersos para acampar, pueden ponerse a disposición para usos recreativos siempre y cuando se mantenga la distancia entre personas. Es posible que los lugares con capacidad para grupos más grandes tengan que funcionar con capacidad reducida para garantizar que no se sobrepase el máximo de 25 personas permitido para las reuniones al aire libre y que se mantenga la distancia entre personas.

3. **Servicios y espacios comunes.** Los servicios y los equipamientos comunitarios, tales como centros de visitantes, anfiteatros, pabellones amplios, centros colectivos, hogueras comunitarias y otras instalaciones en las que puedan congregarse más de 10 personas en recintos cerrados o 25 personas al aire libre no deben utilizarse hasta que los funcionarios de salud pública indiquen que dichas reuniones son seguras. El funcionamiento de las piscinas está permitido si se mantiene la distancia entre personas y una capacidad máxima del 50% y se cumple con los requisitos de la [Guía para la reapertura segura de las piscinas](#).



Cualquier instalación cerrada dentro de una zona para acampar que esté abierta o que esté cerca de la misma debe estar señalizada claramente y cerrada al público. Los espacios cubiertos para pícnicos más pequeños, como los que suelen acoger únicamente a grupos pequeños o que son parte de un lugar para acampar para grupos, pueden permanecer abiertos. No obstante, se deberán señalizar para indicar la existencia de restricciones relacionadas con la distancia entre personas (p. ej., uso limitado a miembros del mismo hogar o no más de 25 personas en grupo, según el tamaño de las instalaciones).

4. **Capacidad y limpieza de las instalaciones.** Las instalaciones y los servicios, como los que se indican a continuación, pueden estar disponibles para el público si pueden funcionar de acuerdo con los criterios de MDH, CDC y las guías disponibles en la página web de [Stay Safe MN](#), incluidos los protocolos de limpieza y de distancia entre personas. Los operadores deben implementar protocolos de limpieza optimizados y minimizar los procedimientos de entrada y salida en persona. En caso de no ser posible la aplicación de las directrices del límite del tamaño de las reuniones (10 personas en recintos cerrados y 25 personas al aire libre), distancia entre personas y protocolos de desinfección tal como indican las guías de MDH y CDC, es posible que los operadores tengan que limitar la capacidad o cerrar alguna de las siguientes instalaciones o equipamientos:

- Baños y duchas (debe tener en cuenta que se tienen que organizar las instalaciones de baños individuales y de refugios alternativos para las tormentas)
- Instalaciones de lavandería
- Muelles y estaciones de limpiado de pescado
- Estaciones de guardabosques o de contactos
- Áreas y espacios cubiertos para picnics
- Servicios de comidas (deben estar autorizados y se debe seguir la guía para restaurantes)
- Alquileres o préstamos de equipos de recreo

Si los operadores de los campamentos determinan que no pueden mantener las instalaciones de baño y ducha higiénicas y seguras de acuerdo con las directrices para la COVID-19, es posible que tengan que considerar limitar el uso a una persona o a los miembros de un mismo hogar por turno,

o bien mantener cerradas estas instalaciones y permitir solo visitantes que tengan vehículos recreativos para acampar con baño incluido.

5. **Consideraciones especiales para los cuartos de baño y las duchas.** Los operadores deben usar lo siguiente para las duchas y los baños:
 - Siempre que sea posible, se deben poder abrir y cerrar las puertas de los baños públicos sin tocar las manijas, los dispositivos de apertura o los mecanismos electrónicos de las puertas con las manos. Si no se puede abrir la puerta sin tocar la manija o el mecanismo de la puerta con la mano, la empresa debe asegurarse de que se coloque un contenedor de basura al lado de la puerta para poder desechar las toallas de papel al usar la puerta. La ubicación y la colocación de los contenedores de basura no debe interferir con los requisitos de seguridad personal (p. ej., salidas, evacuaciones, equipos de emergencia) ni con las adaptaciones razonables en virtud de Americans with Disabilities Act (ley para Personas Estadounidenses con Discapacidades)
 - Debe señalizarse adecuadamente en los baños individuales. Asimismo, se deben proporcionar ciertos materiales (jabón, toallas de papel y papeleras) para que las personas usen el baño sin tener que tocar las manijas de las puertas.
 - Desconecte o impida el acceso a los secadores para manos y proporcione toallas de papel en los baños y desinfectante para manos. Si no es posible, debe informar a los visitantes que deberán traer sus propias toallas desechables.
 - Coloque señalizaciones para recordar a las personas que se encuentren en las instalaciones que deben lavarse las manos.
 - Únicamente permita el uso de las duchas si existen paredes divisorias. De no ser así, se deben colocar señalizaciones informando de que se debe mantener una distancia de seis pies entre personas. Use letreros para reforzar el mensaje de que se debe mantener la distancia en estas áreas. Si no hay paredes divisorias y no se puede mantener la distancia de seis pies, el uso de estas instalaciones debe limitarse a una persona o a los miembros de un mismo hogar por turno.

6. **Centros de alojamiento.** Las cabañas de acampada, las yurtas y otras instalaciones para pasar la noche pueden permanecer abiertas de acuerdo con las directrices de MDH y CDC. Los operadores tendrán que determinar los procesos de limpieza adecuados en función de los equipamientos, los tipos de superficie y los objetos dentro de las unidades de alojamiento. Los operadores deben aumentar el número de turnos para la limpieza. Asimismo, si es posible, deben permitir que las instalaciones queden vacantes durante 24 horas antes de limpiarse a fondo para el próximo huésped. Consulte [la guía provisional de MDH para gerentes y propietarios de hoteles](#) para recomendaciones adicionales.

7. **Capacidad del campamento.** Se deben cumplir los límites de capacidad del campamento de manera proactiva. La capacidad máxima del campamento debe basarse en el número de baños abiertos y disponibles manteniendo la distancia entre personas (para más información sobre los requisitos de lavabos y baños en campamentos de recreo, consulte MN Rules 4630.0900). Cuando se consideren los límites de capacidad en relación con la desinfección, los operadores deben consultar las

directrices de MDH. La disponibilidad de baños puede afectar al cumplimiento de la accesibilidad, por lo que debe tenerse en cuenta.

- 8. Distancia entre los lugares para acampar.** La distancia entre los lugares para acampar debe ser la adecuada para permitir la distancia entre personas. Es posible que tengan que cerrarse algunos lugares para acampar individuales para evitar aglomeraciones en el campamento o para garantizar la distancia adecuada entre los diferentes lugares para acampar. Una de las mejores prácticas consiste en recomendar que los lugares para acampar que no estén cubiertos por la vegetación estén al menos a 50 pies de los ejes centrales de las estribaciones del lugar para acampar que lo rodean y del lugar para acampar adyacente, o bien que estén al menos a 30 pies de los laterales de las estribaciones adyacentes.
- 9. Suministros de los visitantes.** Para ayudar a los visitantes a minimizar el número de desplazamientos, considere tener suministros básicos a mano (p. ej., artículos de aseo personal de repuesto, protector solar, repelente para insectos) para evitar que los campistas tengan que regresar a la ciudad a comprar artículos que olvidaron o que se les terminaron. Tenga en cuenta que si se sirve o se vende comida, se debe obtener la autorización adecuada antes de iniciar operaciones. Consulte la [web para obtener autorizaciones de MDH](#).

Gestión de las interacciones entre los visitantes y el personal

- 1. Transacciones de los visitantes.** En la medida de lo posible, deberá proporcionar y recomendar hacer pagos en línea o usar estaciones para pagos presenciales para gestionar las reservas del campamento, los pagos, los permisos y las transacciones al por menor (p. ej., leña, hielo y otras compras). Esto reducirá el número de interacciones entre los visitantes y el personal ya que elimina la necesidad de firmar y de intercambiar dinero en efectivo. Esto no significa que no se aceptará efectivo. Lo que se prefiere es minimizar el uso del mismo y tomar precauciones para reducir el



riesgo de transmisión del virus.

- 2. Pruebas de detección de COVID-19.** Los operadores deben hacer pruebas de detección de COVID-19 al personal antes de empezar a trabajar cada día. Las pruebas deben incluir todas las preguntas que aparecen en el listado de detección de MDH para visitantes y empleados. Este listado está disponible en la web de MDH en inglés, hmong, somalí y español y puede imprimirse. Los miembros del personal que tengan síntomas coincidentes con los de la COVID-19, o bien vivan con alguien o hayan estado en contacto directo con alguien que tenga síntomas coincidentes con los de la COVID-

19, deberán revisar la publicación de CDC [Si está enfermo/a o cuidando de alguien que lo está](#) y quedarse en casa. El personal debe consultar las directrices de MDH para saber cuándo es seguro regresar el trabajo. Se recomienda a los operadores que desarrollen políticas para realizar pruebas de detección con las mismas preguntas y los mismos procedimientos y que planifiquen cómo abordar las situaciones en que los visitantes se enfermen en el campamento.

3. **Equipos de protección personal.** Debe proveer equipos de protección personal al personal y a los voluntarios (p. ej., guantes, lentes de seguridad, protectores faciales y mascarillas) según proceda en función de las actividades realizadas.
4. **Debe cumplir las normas que requieren el uso de mascarillas.** Desde el 25 de julio de 2020, en Minnesota se deben usar mascarillas en todos los establecimientos que no estén al aire libre y en todos los espacios interiores públicos en virtud de la orden ejecutiva 20-81. Asimismo, todos los trabajadores están obligados a usar mascarillas cuando trabajen al aire libre en los casos en que no se pueda mantener la distancia con otras personas.
 - La orden ejecutiva incluye excepciones para los casos de personas que no puedan usar o tolerar mascarillas a causa de una enfermedad o condición mental o por otros motivos. Existen también situaciones en las que se podrá prescindir temporalmente del uso de mascarillas o en las que las mascarillas no sean obligatorias. Por ejemplo, una persona podrá quitarse las mascarilla momentáneamente mientras presenta, come o se comunica con una persona sorda o con problemas de audición.
 - Aunque no es obligatorio, se recomienda encarecidamente el uso de mascarillas a aquellas personas que participan en actividades de recreo al aire libre cuando no sea posible o sea difícil mantener la distancia con otras personas.
 - El uso de mascarillas **NO sustituye al requisito de mantener la distancia.**
 - Para más información, consulte [Face Covering Requirements and Recommendations \(Requisitos y recomendaciones para el uso de mascarillas\) en virtud de la orden ejecutiva 20-81](#) y [MDH Facemasks and Personal Protective Equipment \(Mascarillas y equipos de protección personal de MDH\)](#).
5. **Formación del personal y de los voluntarios.** El personal y los voluntarios, incluidos los anfitriones de los campamentos, deben recibir formación sobre cómo mantener la distancia entre personas y acerca de las directrices de desinfección, así como de cualquier cambio en los procedimientos de operaciones habituales, situaciones de emergencia o alertas de emergencias meteorológicas. Debe asegurarse de que los planes de acción para emergencias estén actualizados para reflejar los cierres de cualquier instalación, cambios operacionales y procedimientos actualizados de emergencias meteorológicas.
6. **Información coherente.** Los operadores deben desarrollar y utilizar mensajes coherentes para los visitantes acerca de la distancia entre personas, los cierres de instalaciones, los límites de capacidad del centro o lugar y las expectativas en cuanto al comportamiento de los visitantes. Los operadores deben usar estos mensajes cuando creen sus propias señalizaciones, publiquen información en

páginas web, envíen e-mails a clientes y para otras comunicaciones con el público. Estos son algunos recursos que pueden servirle de ayuda:

- [Materiales y recursos de MDH](#)
- [Recursos de comunicación de CDC](#)

7. **Señalización adecuada.** Cuando proceda, deben colocarse señalizaciones con información pública para fomentar lo siguiente:
 - Mantener un mínimo de seis pies de distancia con otras personas de otros hogares, especialmente en las entradas, las salidas y las ubicaciones en que la gente tiende a congregarse, como los puntos de partida de los senderos, los quioscos, los baños y los refugios.
 - Los límites de capacidad para las instalaciones que tienen en cuenta los límites de tamaño de las reuniones y el máximo de ocupación manteniendo un mínimo de seis pies de distancia entre personas de diferentes hogares.
 - Los protocolos de limpieza que deben seguir las personas antes y después de usar equipamientos públicos.
 - Recordatorios de salud básicos sobre la COVID-19, como quedarse en casa si está enfermo/a, cubrirse la nariz y la boca al toser y estornudar, lavarse las manos con frecuencia, usar una mascarilla para proteger a otras personas y evitar tocarse la cara.

Gestión de los nuevos protocolos de limpieza

1. **Protocolos obligatorios de limpieza.** Los operadores de campamentos señalizados deben desarrollar protocolos de limpieza basados en las directrices de MDH y CDC. Existen varios recursos disponibles, como recomendaciones para limpiar y desinfectar puntos de contacto, baños y áreas comunes. Le recomendamos especialmente que consulte la [Guía provisional de MDH para gerentes y propietarios de hoteles](#), la [Guía de CDC para limpiar y desinfectar sus instalaciones](#) y los [Recursos de CDC para parques y actividades recreativas](#). Asegúrese de usar los procedimientos y [suministros de limpieza y desinfección aprobados por EPA](#). Publique información general de forma visible sobre los protocolos de limpieza para que los visitantes sepan qué esperar (p. ej., los baños estarán abiertos al público y se limpiarán X veces al día).
2. **Uso escalonado.** Es posible que los operadores tengan que considerar un uso escalonado (p. ej., en función del número del lugar para acampar) para facilitar la implementación de protocolos de limpieza y saneamiento optimizados.
3. **Cierres preventivos.** Comprométase a cumplir con los estándares más elevados de prácticas operativas y de saneamiento seguras para minimizar el riesgo de propagación de COVID-19. Si por cualquier motivo no se pueden seguir los protocolos de distancia entre personas y de desinfección, deberá cerrar las instalaciones de manera preventiva hasta que puedan implementarse.
4. **Información constante.** Consulte con frecuencia las guías de MDH, CDC y [Stay Safe MN](#) para negocios y organizaciones y las directrices de actividades de recreo al aire libre de DNR y MDH para

obtener información actualizada sobre los protocolos de limpieza y las mejores prácticas para minimizar el riesgo de propagación de COVID-19.

Directrices para visitantes

El uso de mensajes coherentes ayudará a los visitantes a hacer planes de forma efectiva y a prepararse para su visita. Los operadores de campamentos deben asegurarse de que sus clientes reciban esta información. Los métodos de distribución de información pueden incluir, entre otros, redes sociales, notas de prensa, e-mails enviados a campistas y publicaciones presenciales.

Los visitantes que estén acampando deben seguir estas recomendaciones:

1. **Planifique con antelación.** Cuando sea posible, haga sus reservas y adquiera permisos, leña, hielo y otros artículos en línea o por teléfono antes de llegar a su destino. Las transacciones sin dinero en efectivo y con contacto mínimo se están convirtiendo en un procedimiento operativo común en muchos establecimientos para evitar colas e interacciones cara a cara. Esto le será útil para protegerse a usted mismo/a, a otros visitantes y al personal.
2. **Sea autosuficiente.** Esté preparado/a para ser lo más independiente y autosuficiente posible. Por ejemplo, llegue preparado/a con su propio jabón, suministros de desinfección de superficies, desinfectantes para manos, mascarilla, toallas de papel o de manos y papel de baño para estar seguro/a.
3. **Mantenga la distancia usted mismo/a.** Para garantizar que puede mantenerse la distancia entre personas, lo mejor es montar su lugar de acampada (áreas para dormir, hacer fogatas y comer) para maximizar la distancia respecto a otros lugares de acampada que albergan a personas de hogares diferentes. Comparta únicamente una tienda de campaña o una autocaravana con personas de hogares diferentes si puede mantener la distancia en todo momento. Mantener la distancia entre personas es también importante en los baños, las estaciones de pago, las fogatas, los senderos y cualquier otro lugar donde pueda encontrarse con personas de hogares diferentes.
4. **Debe cumplir las normas que requieren el uso de mascarillas.** Desde el 25 de julio de 2020, en Minnesota se deben usar mascarillas en todos los establecimientos que no estén al aire libre y en todos los espacios interiores públicos en virtud de la orden ejecutiva 20-81. Asimismo, todos los trabajadores están obligados a usar mascarillas cuando trabajen al aire libre en los casos en que no se pueda mantener la distancia con otras personas.
 - La orden ejecutiva incluye excepciones para los casos de personas que no puedan usar o tolerar mascarillas a causa de una enfermedad o condición mental o por otros motivos. Existen también situaciones en las que se podrá prescindir temporalmente del uso de mascarillas o en las que las mascarillas no sean obligatorias. Por ejemplo, una persona podrá quitarse las mascarilla momentáneamente mientras presenta, come o se comunica con una persona sorda o con problemas de audición.
 - Aunque no es obligatorio, se recomienda encarecidamente el uso de mascarillas a aquellas personas que participan en actividades de recreo al aire libre cuando no sea

posible o sea difícil mantener la distancia con otras personas.

- El uso de mascarillas **NO sustituye al requisito de mantener la distancia**.
- Para más información, consulte [Face Covering Requirements and Recommendations \(Requisitos y recomendaciones para el uso de mascarillas\)](#) en virtud de la orden ejecutiva 20-81 y [MDH Facemasks and Personal Protective Equipment \(Mascarillas y equipos de protección personal de MDH\)](#).

5. **Lo que debe saber antes de venir.** Prepárese para niveles bajos de servicio y de contacto con el público. Planifique su visita con antelación. Asegúrese de haber descargado o imprimido mapas de la zona antes de salir de casa en caso de que no estén disponibles una vez haya llegado a su destino. Muchos de los programas y de las instalaciones se habrán cancelado o estarán cerradas, por lo que debe consultar los recursos en línea para obtener información actualizada sobre cambios de normas y cierres. Así sabrá qué esperar cuando llegue.

6. **Siga las reglas.** Siga todas las normas e instrucciones del campamento, independientemente de si se le han comunicado verbalmente o por escrito, ya que protegen su seguridad y la de los demás. Estas normas e instrucciones probablemente incluirán indicaciones específicas en función de las instalaciones sobre temas como:



- El uso de mascarillas en lugares públicos, como dentro de los baños, los refugios, las estaciones de guardabosques y en las inmediaciones de los quioscos.
- El cumplimiento de protocolos de limpieza en las instalaciones y los equipamientos de autoservicio antes y después de su uso.
- Dejar el mobiliario, como las sillas y las mesas de picnic, tal como las encontró. El operador del campamento probablemente las separó adecuadamente para fomentar la distancia entre personas.
- Mantener la distancia entre personas entre los miembros de diferentes hogares cuando haya miembros de varios hogares en su lugar para acampar o de fogata individual. Cuando no sea posible mantener la distancia entre personas de diferentes hogares, el uso de los lugares de acampada individuales se limitará a miembros de un único hogar.
- Seguir las señalizaciones indicativas (p. ej., esperar su turno y los límites de capacidad), lo cual fomentará la distancia entre personas en edificios, en miradores y en las inmediaciones de espacios limitados.

7. Manténgase bien informado/a.

- Visite la página web de [Stay Safe MN](#) y las [Directrices de MDH](#) para obtener información y consejos para que se mantengan sanos usted, su familia y la comunidad.
- Visite la [Guía de Stay Safe para entidades de recreo al aire libre](#) para obtener directrices actualizadas de recreo al aire libre.

Recursos

Directrices de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC): [cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/parks-rec/park-administrators.html](https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/parks-rec/park-administrators.html)

Procedimientos y suministros de desinfección y limpieza aprobados por EPA: [epa.gov/coronavirus/guidance-cleaning-and-disinfecting-public-spaces-workplaces-businesses-schools-and-homes](https://www.epa.gov/coronavirus/guidance-cleaning-and-disinfecting-public-spaces-workplaces-businesses-schools-and-homes)

Face Covering Requirements and Recommendations (Requisitos y recomendaciones para el uso de mascarillas) en virtud de la orden ejecutiva 20-81: [health.state.mn.us/diseases/coronavirus/facecover.html](https://www.health.state.mn.us/diseases/coronavirus/facecover.html)

Directrices provisionales para gerentes y propietarios de hoteles: [health.state.mn.us/diseases/coronavirus/lodgingcleaning.pdf](https://www.health.state.mn.us/diseases/coronavirus/lodgingcleaning.pdf)

MDH Facemasks and Personal Protective Equipment (PPE)(Mascarillas y equipos de protección personal de MDH): <http://www.health.state.mn.us/diseases/coronavirus/prevention.html#masks>

[Normas](#) administrativas de Minnesota para lavabos, baños y lavanderías: [revisor.mn.gov/rules/4630.0900/](https://www.revisor.mn.gov/rules/4630.0900/)

Directrices para trabajar de manera segura de Minnesota Department of Employment and Economic Development: [mn.gov/deed/newscenter/covid/safework/](https://www.mn.gov/deed/newscenter/covid/safework/)

Minnesota Department of Health: [health.state.mn.us/diseases/coronavirus/index.html](https://www.health.state.mn.us/diseases/coronavirus/index.html)

Noticias, plantillas e instrucciones de Minnesota Department of Labor and Industry: [dli.mn.gov/updates](https://www.dli.mn.gov/updates)

Noticias sobre el coronavirus de National Park Service: [nps.gov/aboutus/news/public-health-update.htm](https://www.nps.gov/aboutus/news/public-health-update.htm)

National Recreation and Park Association: [nrpa.org/our-work/Three-Pillars/health-wellness/coronavirus-disease-2019](https://www.nrpa.org/our-work/Three-Pillars/health-wellness/coronavirus-disease-2019)

Órdenes ejecutivas del estado de Minnesota: [mn.gov/governor/news/executiveorders.jsp](https://www.mn.gov/governor/news/executiveorders.jsp)

Cuestionario de detección de síntomas del estado de Minnesota: [mn.gov/covid19/for-minnesotans/if-sick/is-it-covid](https://www.mn.gov/covid19/for-minnesotans/if-sick/is-it-covid)

Directrices del estado de Minnesota para las actividades de recreo al aire libre

dnr.state.mn.us/aboutdnr/covid-19-outdoor-recreation-guidelines.html

Stay Safe MN: <https://staysafe.mn.gov/>

Información para personas y familias: <https://staysafe.mn.gov/individuals-families/index.jsp>

Información para negocios y organizaciones: <https://staysafe.mn.gov/industry-guidance/index.jsp>

Noticias sobre el coronavirus de U.S. Forest Service: fs.usda.gov/about-agency/covid19-updates



Minnesota Department of Natural Resources | mndnr.gov | 651-296-6157
500 Lafayette Road, St. Paul, MN 55155

Para solicitar este material en un formato alternativo, debe enviar un e-mail a info.dnr@state.mn.us.

07/27/2020